

**MICHELLE LUJAN GRISHAM, GOBERNADORA**

James C. Kenney, Secretario del Gabinete

COMUNICADO DE PRENSA

*Para publicación inmediata***14 de agosto de 2023**

La misión del Departamento de Medio Ambiente es proteger y restaurar el medio ambiente y fomentar un Nuevo México saludable y próspero para las generaciones presentes y futuras.

Contacto: Matthew Maez, Director de Comunicaciones
Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México
505.670.8911 | matthew.maez@env.nm.gov

El Departamento de Medio Ambiente cerrará la oficina local de Deming

El cierre de la oficina local de Deming fue necesario por falta de financiación adecuada para el arrendamiento de edificios

DEMING — El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) cerrará permanentemente su oficina local en Deming, ubicada en 405 E. Florida Street, el 30 de septiembre de 2023.

El Departamento está comprometido con la excelencia en el servicio al cliente para todos los nuevomexicanos. Con ese fin, la prioridad de NMED es retener a todos los empleados actuales mientras recluta a nuevos empleados para las vacantes actuales.

El cierre de la oficina local de Deming fue necesario debido a restricciones presupuestarias operativas. El NMED está evaluando el cierre o consolidación de oficinas locales adicionales debido a la falta de fondos apropiados para el arrendamiento de edificios.

A partir del 1 de octubre de 2023, todas las transacciones en persona, incluida la presentación de solicitudes o modificaciones de permisos y el pago de las tarifas de solicitud y permiso, se pueden completar en nuestra oficina de Silver City ubicada en 3082 32nd Street Bypass, Suite D. NMED también acepta el pago de tarifas a través del correo y, en algunos casos, en línea.

La oficina local de Deming ha servido como centro principal para aproximadamente 382 entidades reguladas y ha ofrecido servicios que incluyen permisos e inspecciones para restaurantes locales, eventos temporales de servicio de alimentos, sistemas sépticos residenciales y comerciales y piscinas y spas públicos.

Para obtener más información sobre el cierre de la oficina de Deming, comuníquese con la Oficina de Salud Ambiental llamando al 505-850-2344. Para obtener un enlace a las ubicaciones de las oficinas de NMED, haga clic aquí: <https://www.env.nm.gov/contact-us/>.

###

El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, como lo exigen las leyes y reglamentos aplicables. El NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas sobre los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las

Enmiendas de la Ley Federal de Control de la Contaminación del Agua de 1972. Si tiene alguna pregunta sobre este aviso o cualquiera de los programas, políticas o procedimientos de no discriminación de NMED, puede ponerse en contacto con: Kate Cardenas, coordinadora de no discriminación | NMED | 1190 St. Francis Dr., Suite N4050 | P.O. Box 5469 | Santa Fe, NM 87502 |(505) 827-2855 o nd.coordinator@env.nm.gov. Si cree que ha sido discriminado con respecto a un programa o actividad del NMED, puede comunicarse con la coordinadora de no discriminación.

###